

RIO GALLEGOS, 15 OCT 2012

VISTO:

El Expediente N° 64.414/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 086/10 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I 29/A244-1 denominado "Geografía de la percepción en la Provincia de Santa Cruz, 20 años después de su primer abordaje", dirigido por la Lic. Alicia CÁCERES, codirigido por el Lic. José Luis SAENZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el Prof. Martín Silvestre SEGOVIA STANOSS, el Arq°. Guillermo MELGAREJO, el Prof. Cristian AMPUERO, el Prof. Pablo Marcelo GODOY, la Dra. Elsa LAURELLI en carácter de Asesor Científico, el Sr. Daniel Martín RIOS en carácter de Integrante Auxiliar, la Prof. Patricia FRÍAS en carácter de Integrante Externa y los alumnos José Guillermo TRIVIÑO, Andrea Noemí Menco y Laura Mariela LA VALLE en carácter de Integrantes Alumnos;

QUE mediante Acuerdos Nros. 622/10 y 204/11, respectivamente, se incorpora al Proyecto de Investigación citado precedentemente, a la Srta. Mabel Alejandra RAUQUE COYOPAE y se da de baja a la Dra. Elsa LAURELLI;

QUE mediante Acuerdo N° 303/12 se cambia el carácter de integrante del Proyecto de Investigación Tipo I 29/A244-1 denominado "Geografía de la percepción en la Provincia de Santa Cruz, 20 años después de su primer abordaje" de la Prof. Patricia Adelina FRIAS de Integrante Externa a Docente Investigador U.N.P.A. y se incorpora a la Prof. Mónica NORAMBUENA como Docente Investigador U.N.P.A.;

QUE a fs. 85 la Lic. CACERES solicita se prorrogue por UN (1) año la finalización del Proyecto de Investigación en cuestión dado que determinar estratos y conglomerados por localidad o área de la localidad y realizar las encuestas insume más tiempo del planificado y se modifique el carácter de integrante de las Prof. Laura Mariela LA VALLE y Mabel Alejandra RAUQUE COYOPAE de Integrantes Alumnas a Integrantes Alumnas de Postgrado;

QUE a fs. 87 la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A. avala el pedido de prórroga para la finalización del Proyecto de marras hasta el día 31 de Diciembre de 2013, en tanto y en cuanto la misma no involucre subsidios por el plazo prorrogado y tenga como única finalidad la culminación de las actividades propuestas;

QUE por Nota N° 311/12 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad prorrogar la finalización del Proyecto de Investigación Tipo I 29/A244-1 denominado "Geografía de la percepción en la Provincia de Santa Cruz, 20 años después de su primer abordaje" hasta el día 31 de Diciembre de 2013, dejar establecido que dicha prórroga no contempla solicitud alguna de fondos adicionales y cambiar el carácter de integrante de las Prof. Laura Mariela LA VALLE y Mabel Alejandra RAUQUE COYOPAE de Integrantes Alumnas a Integrantes Alumnas de Postgrado, a partir del 22 de Agosto de 2012, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la finalización del Proyecto de Investigación Tipo I 29/A244-1 denominado "Geografía de la percepción en la Provincia de Santa Cruz, 20 años después de su primer abordaje" hasta el día 31 de Diciembre de 2013.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la prórroga consignada en el artículo anterior no

///



111-2-

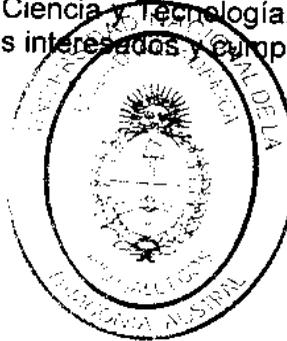
contempla solicitud alguna de fondos adicionales.-

ARTÍCULO 3º.- CAMBIAR el carácter de integrante de las Prof. Laura Mariela LA VALLE (D.N.I. N° 23.970.937) y Mabel Alejandra RAUQUE COYOPAE (D.N.I. N° 30.144.338) de Integrantes Alumnas del Proyecto de Investigación Tipo I 29/A244-1 denominado "Geografía de la percepción en la Provincia de Santa Cruz, 20 años después de su primer abordaje", a Integrantes Alumnas de Postgrado, a partir del 22 de Agosto de 2012, con una carga horaria semanal de CUATRO (4) horas.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

627